

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN TÉCNICA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°23-2024-MPP-CS – PRIMERA CONVOCATORIA

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIBILIDAD, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°23-2024-MPP-CS - PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO: RUTA PI 525 - EMP.PI - 101 (PUEBLO NUEVO COLAN) (0+185)- PUERTO PIZARRO - LA BOCANA (7+685); DEL DISTRITO DE COLAN PROVINCIA DE PAITA - PIURA L=7.50 KM".

En la ciudad de Paíta en la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, sito Plaza de Armas S/N Paíta, a los 9 días del mes de julio de 2024, en reunión presencial, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04 de fecha 27 de junio de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°23-2024-MPP-CS- PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL TRAMO: RUTA PI 525 - EMP.PI -101 (PUEBLO NUEVO COLAN) (0+185)- PUERTO PIZARRO - LA BOCANA (7+685); DEL DISTRITO DE COLAN PROVINCIA DE PAITA - PIURA L=7.50 KM"**, a fin de iniciar con la **ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO.**

**PRIMERO:
SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN.**

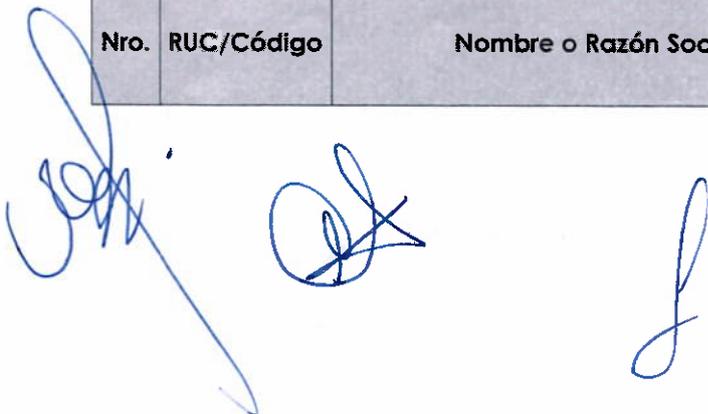
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS TITULARES			
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	DEPENDENCIA
Titular Presidente	ING. CESAR ARMANDO MERINO CHEVEZ	17540915	Subgerencia de Obras
Titular Miembro 1	CPC. TOMÁS ARCADIO PONCE BRUNO	03483949	Subgerencia de Logística
Titular Miembro 2	ING. ALEJANDRO JUNIOR CASTILLO RANGEL	47082744	Subgerencia de Estudios y Proyectos

**SEGUNDO:
DETALLE DE LOS PARTICIPANTES.**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado



1	10710869613	ARTEAGA CHAVEZ LUIS GERMAN	2024-07-01 19:26:20.0	Válido
2	20102984669	COMPAÑIA INDUSTRIAL SAN MARTIN DE PORRES S.R.L.	2024-07-07 23:28:54.0	Válido
3	20600129202	AJ INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	2024-06-29 16:52:02.0	Válido
4	20600225821	CONSTRUCTORA DEYMA INVERSIONES S.A.C.	2024-07-04 23:46:07.0	Válido
5	20605536230	HP&PROJECT INGENIERIA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2024-07-03 15:20:57.0	Válido
6	20611271906	INNOVATION FROM NEW WORLD COMPANY S.R.L.	2024-07-05 16:39:24.0	Válido

**TERCERO:
PRESENTACIÓN DE OFERTAS.**

Se procede a verificar la recepción de las ofertas presentadas con fecha 8 de julio de 2024 a través de la plataforma SEACE. Del total de participantes registrados seis (6), solo se presentaron uno **(1) oferta**, según el siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20600129202	CONSORCIO INNOVA PIURA	08/07/2024	17:28:09	20600129202	08/07/2024	17:50:29	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1/1.

**CUARTO:
ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA.**

Acto seguido, el colegiado procedió a verificar el numeral 2.2.1 documentación de presentación obligatoria de carácter obligatorio para establecer la ADMISIÓN de la mismas, de acuerdo al numeral 2.2.1.1 de la Sección específica de las Bases Integradas, quedando establecido de la siguiente manera:

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: RUTA PI-525, EMP PI-101 (PUEBLO NUEVO COLAN) (0+185)- PUERTO PIZARRO-LA BOCANA (7+685), (L=7 +500 KM), DISTRITO DE COLAN, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA				
20600129202	CONSORCIO INNOVA PIURA	08/07/2024	17:50:29	Electronico	

QUINTO

ADMISIÓN DE OFERTAS:

SE PROCEDE CON LA ADMISION DE LA OFERTA, DE LA SIGUIENTE MANERA:

POSTOR	ANEXO N° 01	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	ANEXO N° 02	ANEXO N° 03	ANEXO N° 04	ANEXO N° 05	ANEXO N° 06	CONDICIÓN DE LA OFERTA
	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR		DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO	DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PROMESA DE CONSORCIO	PRECIO DE LA OFERTA	ADMITIDA / NO ADMITIDA
CONSORCIO INNOVA PIURA	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Admitida

SEXTO.

Los miembros del Comité de Selección, proceden a **CALIFICAR** la oferta admitida en concordancia con las bases integradas del Procedimiento de Selección, a fin de determinar si la oferta técnica cumple los requisitos de calificación previstos en las bases; si en caso la oferta no cumple con dichos requisitos es descalificada, ello teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 82° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente.

POSTOR	A. CAPACIDAD LEGAL		B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL				C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICIÓN DE LA OFERTA
	HABILITACION	B.1 EQUIPAMIENTO O ESTRATEGICO	B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	B.3. CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE		B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
				B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	B.3.2 CAPACITACIÓN			
CONSORCIO INNOVA PIURA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE ACREDITA UNA EXPERIENCIA DE S/ 100,798.56	CALIFICADA

SETIMO:

FACTOR DE EVALUACIÓN DE OFERTA ECONOMICA:

Acto seguido, con la finalidad de continuar con las etapas del procedimiento de selección, culminada la etapa de calificación de ofertas, el colegiado procedió a dar inicio a la etapa de evaluación económica de la oferta calificada, de acuerdo al numeral 82.3 del artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establecido de la siguiente manera:

OCTAVO:**EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

Luego de haber evaluado la oferta técnica, el comité de selección procede a evaluar la oferta económica del postor, de la siguiente manera:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A. PRECIO	
<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio 100 puntos
PUNTAJE TOTAL	100 PUNTOS

NOVENO:**PUNTAJE FINAL TOTAL**

A continuación, se sacará el puntaje total incluyendo la provincia colindante y la Remype de la siguiente manera:

POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE TOTAL	COLINDANCIA 10%	REMYPE 5%	PUNTAJE TOTAL FINAL
	PRECIO				
CONSORCIO INNOVA PIURA	S/ 36,960.00	$P_i = \frac{36,960.00 \times 100}{36,960.00}$ $P_i = 100$	10	5	115 PUNTOS
		100 PUNTOS			

DECIMO:

Luego de haberse evaluado la oferta del postor, el comité de selección otorga la buena pro del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°23-2024-MPP-CS- PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO DEL**

TRAMO: RUTA PI 525 - EMP.PI -101 (PUEBLO NUEVO COLAN) (0+185)- PUERTO PIZARRO - LA BOCANA (7+685); DEL DISTRITO DE COLAN PROVINCIA DE PAITA - PIURA L=7.50 KM", al **CONSORCIO INNOVA PIURA** (PAD CONSTRUCCIONES SAC, con RUC N°20611053283, con el 30% de participación y AJ INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES SAC, con RUC N°20600129202 con el 70% de participación), con su representante común Sr. **Derian Alonso Chamba Infante**, identificado con DNI N° 77015406, con un monto ofertado de **S/ 36,960.00** (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 00/100 soles), obteniendo un puntaje total final de 115 puntos.

No teniendo otro punto más a tratar, procedieron a firmar la presente acta de evaluación técnica en señal de conformidad siendo las 11:00 horas del mismo día.



.....
ING. CESAR ARMANDO MERINO CHEVEZ
(Presidente)



.....
CPC. TOMAS ARCADIO PONCE BRUNO
(Miembro)



.....
ING. ALEJANDRO JUNIOR CASTILLO RANGEL
(Miembro)